

AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2011 POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES

SEÑORES ASISTENTES

Alcaldesa- Presidenta: Dña. Inmaculada Rojo Prieto

CONCEJALES:

D. José Vaquero Crespo, Teniente de Alcalde

D. José María Fernández Díez

D. Doroteo Castaño Prieto

Dña. Carolina Valbuena Bermúdez

Dña. Myriam Gómez Álvarez

D. Simeón-Estilito García Osorno.

Secretaria: Dña. Cristina Sandino Vallejo

En Villaumbrales, a veintiuno de diciembre de dos mil once, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar sesión ordinaria. Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Inmaculada Rojo Prieto, con la asistencia de los Srs. Concejales al principio mencionados, y con la presencia de la Sra. Secretaria, Dña. Cristina Sandino Vallejo, que da fe del acto.

Convocada la sesión para las veinte horas y treinta minutos por la Presidencia se declara abierta la misma, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, y de conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.

El Pleno acuerda por UNANIMIDAD, aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2011.

2º.- Correspondencia y solicitudes.

No hay.

3º.- Elección Juez de Paz titular y sustituto.

Una vez dada lectura a los oficios del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 21 de septiembre de 2011, por los que se comunica la finalización de los mandatos del Juez de paz, titular y sustituto, el 2 de enero de 2012, dada lectura a la normativa legal en vigor reguladora de los Juez de Paz, y habiéndose hecho convocatoria pública mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia nº 128 de fecha 26 de octubre de 2011, así como la correspondiente fijación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y del Decanato de los Juzgados de Palencia, el Pleno procede a la elección del Juez de Paz titular y sustituto:

En primer lugar, por UNANIMIDAD de los asistentes, 7 votos a favor de los 7 Concejales que componen la Corporación, es propuesto como JUEZ DE PAZ *titular* D. JOSÉ ANTONIO TORRES TRANCHO con DNI 12743635 W.

En segundo lugar, por UNANIMIDAD de los asistentes, 7 votos a favor de los 7 Concejales que componen la Corporación, es propuesto como JUEZ DE PAZ *sustituto* D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ con DNI 32547061 Z.

Se acuerda por unanimidad elevar el presente acuerdo al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, a los efectos oportunos.

4º.- Informes de la Alcaldía.

A continuación se procede a informar sobre los siguientes asuntos:

En primer lugar se informa sobre la solicitud de subvención presentada ante la Diputación Provincial, para la modificación de las normas urbanísticas de la localidad, con un presupuesto de 7.080,00 €.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa informa sobre la Resolución de fecha 14 de diciembre de 2011, por la cual se aprobó de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2011.

Para finalizar la Presidencia informa a los restantes miembros de la Corporación sobre el expediente del Bar-Centro Cultural.

5°.- Ruegos y preguntas.

No se plantean.

.....
Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden de la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

V°B°,
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

Fdo. Inmaculada Rojo Prieto.

Fdo. Cristina Sandino Vallejo.